

tecnicismo bancario, de las diversas operaciones complicadas que la casa de Jecker llevó á cabo en virtud del decreto de 29 de Octubre de 1859. Se trataba de 133.000 bonos de valores parciales distintos por la suma de quince millones de pesos que ganarían el 6 por 100 anual pagadero por mitad (3 por 100 la Tesorería y 3 por 100 la casa de Jecker) y que serían admitidos en pago de impuestos hasta el 20 por 100 del monto del pago. La casa Jecker recibió casi el total de la emisión, con lo que quedó dueña por diez años del 20 por 100 de las rentas del Gobierno más el 3 por 100 de las rentas de intereses que á éste correspondían; por esta obligación llegó á dar al Tesoro en diversas operaciones, según Payno, unos 619.000 pesos en efectivo, de los que una parte se destinó á completar la escuadrilla que para bloquear á Veracruz compró Miramón en la Habana, y además unos 368.000 pesos en vestuario.

☛ Cayó el Gobierno reaccionario, pero antes la quiebra Jecker había sido un hecho jurídico; su cálculo de logrero, supuesto el estado del Tesoro de Miramón, le había salido contraproducente. La presencia de Juárez y su Gobierno en Méjico era el fin de todas las quimeras de aquel tenaz aventurero del agio. Había, sin embargo, un filón muy escondido, muy soterrado que explotar: la certidumbre que tenía el Gobierno constitucional de que iba derecho á una guerra con España, la que insistía en el tratado Mon-Almonte, deshonoroso para la República en grado superlativo y cuya aceptación habría equivalido á un suicidio. La guerra con España era un *DESIDERATUM* secreto del Presidente; contando con el odio tradicional del partido PURO hacia España y con el genuino antiespañolismo de las masas, creía que podía hacer milagros, y tras de satisfacer una especie de rencor personal de indígena contra los descendientes de sus perpetuos explotadores, concebía, lo mismo que Ocampo, la esperanza de que una guerra con España nacionalizase, por decirlo así, la Reforma, identificándola con la Patria. Pero si á esta guerra no le tenía nadie temor, imprudentemente quizás, la perspectiva de que España complicase á otras naciones europeas, á Francia, sobre todo, en sus designios ó de reconquista ó de tutela, ponía temor en los corazones de cuantos sobre esto meditaban: el poder militar de Francia, todos lo conocían, era ineluctable.

☛ Desde aquel momento, toda la orientación de la desorganizada diplomacia mejicana consistió en neutralizar las iras históricas de España si se podía, en aislarla á todo trance si se empeñaba en hacernos la guerra, en buscar apoyo, para dar cima á este programa, en los Estados Unidos, en primer término, es decir, en el Norte, porque al Sur, á pesar de las veleidades de algunos periódicos republicanos contra Juárez, lo sentíamos enemigo por esclavista, por voraz, por vecino, porque, vuelto hacia nosotros, tenía á Texas por vanguardia. Y no sólo en los Estados Unidos estribaba nuestra esperanza de ayuda, sino en Inglaterra; la sabíamos simpatizadora firme del movimiento reformista, aunque incapaz de anteponer nada á sus propios intereses.

☛ Estas necesidades ó fatalidades de nuestra política exterior explicaban bien las transacciones, las concesiones incesantes de nuestro Ministerio de Relaciones y su actitud eternamente conciliadora, aunque jamás indigna. Saligny, que había

tomado contacto, como dicen los franceses, con M. de Morny (á quien tal vez debió su nombramiento) antes de venir á Méjico, una vez aquí concibió el designio de explotar sin piedad la situación precaria de nuestro Gobierno, exhausto de dinero por imprevisión y apuro y obligado á dominar la guerra civil que renacía de la sangre de los próceres liberales; verdadera hidra, casi sin metáfora. Al principio el plenipotenciario francés hizo *PATTE DE VELOURS* al Sr. Zarco; hipócritamente, porque aquí había encontrado á su antecesor De Gabriac, interesado pero fidelísimo servidor del clero, que debe haber desnudado á su colega de todo conato de ponerse del lado de los liberales. Se fingió bien dispuesto; mas, como era un impulsivo, á la primera contrariedad, y movido por el bilioso M. de Gabriac, puso el grito en el cielo y lanzó una misiva insolente á nuestro Ministro: se trataba de un cateo en la casa central de las «Hermanas de la Caridad», en donde había algún convento de monjas escondido ciertas cantidades. Ya lo dijimos en su lugar, Zarco tuvo que capear el temporal para evitar un rompimiento y, sin darse por entendido de los términos groseros de la nota, explicó y dió tiempo á que por medio de una declaración terminante, en que se comprende el influjo directo del Sr. Juárez, se declarase implícitamente que las pretensiones del Sr. de Saligny á declarar algo así como el protectorado francés en la Casa de las hijas de San Vicente de Paul era un absurdo inadmisibile.

☛ El ministro de Francia no insistió, pero ya sus instrucciones respecto del negocio Jecker eran claras y el pacto entre los agiotistas y el conde de Morny (luego fué *DUQUE* con aplauso de la familia de los asociados) había quedado concluido por Marzo ó Abril de ese año de 1861. Entonces empezó la lucha por obtener el reconocimiento de la deuda ultra-usuraria contraída por Miramón con Jecker. Si hubiésemos estado en otra situación, ni oír proposiciones sobre ese asunto habríamos debido. Pero nuestras circunstancias no nos permitían repulgos, y el clamor de algunas casas extranjeras, heridas por la quiebra Jecker, obligaba al Gobierno á no desechar de plano toda conversación sobre el particular. Saligny presentó entonces sus credenciales y tuvo palabras mentirosas de aliento y esperanza para el Gobierno que odiaba en el fondo de su corazón; pero el *BUSINESS* era el criterio moral del protector de los institutos píos. Nunca una bribonada persistente produjo más serios, más trágicos resultados que el programa financiero de M. de Saligny.

☛ Mientras Zarco fué Ministro, el conde tuvo esperanzas de arreglo, y probablemente ciertas condescendencias (nada absolutamente puede comprobarse respecto de la forma de estas negociaciones) le indujeron á dar por hecho lo que sólo era un empeño suyo. El Ministerio presidido por el constituyente D. León Guzmán, rompió ó aplazó indefinidamente todo preliminar de convenio, porque las exigencias de Saligny crecían ya oficialmente, no sólo sin ningún derecho, sino con una avilantez de que hay pocos ejemplos; había convertido en una reclamación de Francia el supuesto crédito de un suizo contra nuestro Gobierno, haciendo una reducción á diez millones de la fantástica demanda. Pero el Gobierno deseaba quitar á la triple alianza hasta el último pretexto contra nosotros, á Francia, sobre todo, que había resultado la más agresiva, la más incomprensible.

blemente injusta; y como precisamente en el negocio Jecker encontraban algunos la explicación de aquella insólita política, el Gobierno del Sr. Juárez adoptó hasta el fin del Ministerio Doblado una posición de suprema equidad, puesto que la equidad no puede ser excesiva. Consistía en hacerse solidario ante el mundo de las deudas contraídas por Gobiernos reconocidos por las otras naciones, aun cuando hubieran sido ilegítimos y rebeldes; pero sólo en aquella porción realmente debida, en aquello que podía llamarse una devolución; mas nunca lo que fuera producto del agio. En estos ó parecidos términos, el Sr. Payno se dice autorizado para definir la actitud del Gobierno respecto de las pasmosas reclamaciones prolijadas por Saligny.

¶ Hay quien tacha de DEBILIDADES todas estas tremendas capitulaciones con una situación única y sin salida posible en la más optimista previsión humana. Los partidarios del programa de política sentimental á todo trance, cuya fórmula es el elocuente y absurdo grito jacobino «sálvense los principios y perezcan las colonias», habrían querido (desde aquí por supuesto y sin exponer más que su tinta) que, ante aquel infinito amago á la Patria y á la República, nos hubiéramos cubierto la cabeza con la toga, dejándonos apuñalar sobre seguro. No, estos ademanes sublimes son sublimes en los individuos; las naciones no pueden recurrir á ellos sino cuando la muerte de la honra equivalga á la muerte de la patria misma.

¶ Y tal fué el programa seguido, sin desviar una línea, por los Ministros de Juárez, vale decir por Juárez mismo; precisamente porque sus Ministros de diferentes criterios, casi de diferentes partidos, lo mismo Zarco, el ultra-liberal, que Guzmán intransigente pero sentimental; que Zamacona, seguro de conjurar la tormenta á fuerza de concesiones que convertían á los aliados en enemigos mutuos; que Doblado, el maquiavélico destructor de la Convención de Londres; que Fuente, personificación invulnerable y alta de la dignidad de la República, pensaron lo mismo sobre el particular; precisamente por eso, repetimos, debe concluirse lógicamente que el pensamiento de Juárez los animó á todos: la inflexibilidad, aun sacrificando la vida, es el derecho del individuo, es el soberbio derecho de los Ocampo y los Juárez; la flexibilidad, para salvar la vida de la República, es el deber, es el trágico deber de los Ocampo y los Juárez.

¶ La línea divisoria entre la concesión que merma el orgullo y el tesoro fiscal y la que rebaja el honor de la nación es perceptible en el infame negocio prolijado por Saligny: pagar á Jecker el dinero que había realmente entregado al Gobierno radicado en Méjico, era una tremenda pero legítima concesión; no implicaba el reconocimiento de la legalidad del Gobierno reaccionario, sino el del hecho de que ante los ojos de un extranjero, todo Gobierno reconocido como tal por las naciones tiene capacidad de tratar; es equitativo no exigir al extraño el deber de calificar y clasificar autoridades en la nación de que es huésped. El sacrificio que así se hacía era infinitamente inferior al sacrificio de la nacionalidad; sólo la ceguedad de la pasión por el razonamiento paradójico y azorador de burgueses desprevenidos, ha podido inducir á afirmar otra cosa. Pero pagar á Jecker el agio pactado con el Gobierno de Miramón, es decir, convenir en el robo del

dinero público como un hecho capaz de entrar en el radio de la equidad cuyo foco es la justicia, es decir, regalar al que había refaccionado la guerra civil como prima de la sangre vertida una cantidad de millones que hubieran comprometido para siempre las finanzas del país, esto no era posible, porque esto deprimía hasta deformarla la personalidad de la nación, porque esto la imprimía en el rostro indeleble mancha, porque valía más morir, quedaba el camino de morir matando, y esto sí es sentimental, pero es el sentimentalismo con que se alimenta el alma de los pueblos honrados, que no sólo aspiran á vivir de buen pan, sino que viven de santos ideales, aunque sea mezclados con pan amargo.

¶ Y bien presumía el Gobierno que el ministro de Francia había asumido, para disimular un negocio de medro personal, un papel de arrogancia y ultraje que era un oprobio (la historia ha dicho oprobio de quién); pero era imposible satisfacer este caso de hambre diplomática, menos esporádico en Méjico de lo que se podía creer. El Gobierno no podía saber que M. de Morny estaba complicado en esta empresa de estafa internacional, no podía saber que había recibido promesa de un 30 por 100 de lo que pudiera extraerse de la reclamación á Méjico; ni durante todo el año de sesenta y uno nuestro agente confidencial en París, M. de Monluc, como se ve en sus papeles y á pesar de su amistad con los parientes de Jecker, tuvo noticia de este complot de grandes rapaces. No se llegó á precisar la sospecha, sino cuando fueron interceptadas en Méjico las cartas de los allegados de Jecker y fueron publicadas en los Estados Unidos el año de sesenta y dos. La circunstancia de haber hecho oficialmente suya la reclamación Jecker el ministro de Francia, más bien indujo á creer que el mismo emperador Napoleón estaba complicado en aquella triste tentativa de rapiña. Y perfectamente deben de haber comprendido nuestros estadistas que acaso el modo único de conjurar una alianza de Francia con España, era el reconocimiento de lo que pedía Jecker por boca de Saligny; y también pudo imaginarse nuestro Gobierno que, contraído el compromiso, la forma del pago se le facilitaría por extremo, y que la manzana de la discordia arrojada así entre los asociados contra Méjico (que habrían de ensordecen con sus clamores al mundo por la preferencia dada al crédito prolijado por Francia) haría, probablemente, imposible el consorcio de voluntades contra nuestra independencia concertado. A pesar de todo no había habido, ni hubo, un solo Gobierno, ni siquiera el del Imperio, que se hubiese atrevido á asentir á la exigencia de Saligny. Para Juárez habría sido mengua, y no sólo eso, sino peligro eminentísimo, peligro de muerte. El Gobierno mejicano que hubiese reconocido la reclamación Jecker se habría encontrado con el Congreso en pie delante y detrás del Congreso las picas del partido liberal amotinado: no habría durado una semana. ¡Y los Estados Unidos! Sin haber habido nunca tal reconocimiento, sino simples rumores que el jactancioso y baladrón Ministro francés lanzaba á los cuatro vientos de la ciudad, los reproches que oyó en Washington nuestro representante Romero ni pudieron ser más expresivos ni menos tranquilizadores.

¶ Cuando M. de Saligny se convenció bien, se convenció á fondo, de que no obtendría de grado lo que pedía, desenmascaró sus baterías y empezó á desenvolver su programa guerrero. Informes frenéticamente falsos, rumbo á Francia;

á España, invitaciones formales á declarar la guerra. Bien conocidas son sus cartas á Serrano, el capitán general de Cuba; no tenían otro objeto que comprometer inmediatamente la acción de España. Se vanagloriaba de que la contestación á sus cartas la traía de la Habana la flota española; nuestro Gobierno lo creía también, lo temía al menos.

¶ La suspensión de pagos cayó sobre los proyectos bélicos del conde de Saligny como miel sobre hojuelas. Sir Ch. Wyke, que ya la barruntaba, porque no se hablaba de otra cosa en los corrillos de Palacio y en los despachos de los negociantes, se sorprendió, sin embargo, y él y su colega pusieron á nuestro ministro Zamacona una nota ridícula preguntando si era cierta la decisión del Congreso que aprobaba la iniciativa de suspensión promovida por el Gobierno; á lo que Zamacona contestó como debía, tras lo cual vino el ULTIMATUM fijando términos perentorios para la derogación de la ley, como si Méjico fuese un protectorado ó un virreynato de Francia ó Inglaterra, y al fin la ruptura de relaciones, el abatimiento de las asta-banderas en las legaciones, el entredicho, en suma, la excomunión. Y ya lo dijimos y ya expresamos cómo, hostigados por apremios pecuniarios que nos orillaban casi á proclamar no sólo nuestra bancarrota financiera sino política, Ejecutivo y legisladores creyeron á una que á todo riesgo, á toda aventura era preciso suspender los pagos para evitar la disolución del ejército y de una administración agonizante. Pero De Zamacona, jefe del Gabinete, tenía toda la estofa de un diplomático; las circunstancias le obligaban á decretar la suspensión; pero su carácter flexible, la cultura de su espíritu, la corrección elocuente de su palabra al mismo tiempo atildada y colorida, cualidades que años después llegaron á la plenitud, hacían de él un hombre á propósito para el puesto que Juárez le designara.

¶ Y aquí, de paso, salimos al encuentro de una pseudo-observación que anduvo en boca de muchos que creían al Presidente, por su grave y silencioso continente, no sé qué esfinge que devoraba á cuantos se le acercaban bastante para conocer su secreto. Se afirmaba corrientemente que Juárez espiaba á los hombres de valer para levantarlos, gastarlos y abandonarlos ya inutilizados. No merece esto los honores de la refutación; no hay un solo ejemplo de Ministro suyo en quien pueda encajar esta observación. El Presidente, lo repetimos aquí, á par de sus grandes cualidades morales, superiores á sus cualidades intelectuales sin duda, tenía un defecto que supo corregir luego: la desconfianza de sí mismo; esto le habría inducido, si á ello no bastara su deber de Jefe del Estado, á asesorarse de los hombres más capaces de su partido, sin fijarse en el apego personal que le tuvieron. Y á esos hombres daba, casi sin restricciones, la dirección de los negocios públicos, con tal de ser constante y minuciosamente informado de todo caso grave, que pasaba por el tamiz de un debate en el Consejo de Ministros. Lo que gastaba é inutilizaba temporalmente á los próceres liberales que fueron desfilando uno en pos de otro por el Ministerio, no fué la acción deletérea y sorda

de no sé qué siniestros propósitos de melodrama atribuidos al primer magistrado, sino que las circunstancias les eran superiores, que no acertaron á luchar con ellas porque era una lucha imposible, porque aquéllas eran situaciones sin salida, porque no había más salida que una crisis estupenda de la que resurgiría la República ó triunfante ó muerta. Hagamos á un lado los consejeros de Juárez en Veracruz, los Ocampo, los Lerdo de Tejada, los Ruiz, los Emparán, los Degollado, porque ellos forman con él una especie de unidad broncínea, de personalidad colectiva cuya heterogeneidad no pudo entreverse sino después del triunfo; vengamos á los del año de sesenta y uno. Zarco y sus colaboradores eminentes, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, González Ortega, ¿qué pudieron hacer aun cuando hubiesen contado, como contaron, con toda la ayuda de Juárez, que veía con su acostumbrada sensatez que el buen suceso de sus ministros era el suyo? ¿Qué pudieron hacer más que trocar la Reforma en moneda menuda, digámoslo así, para que corriese por las manos de muchos y, á costa de la más estrepitosa bancarrota, incorporarla definitivamente en la circulación de la riqueza del país, de la que no podría tornar á segregarse nunca (y nada se ha hecho de mayor trascendencia en la historia social de Méjico independiente)? Mas desde el momento que faltó el dinero y que las fuentes fiscales se fueron cegando una por una y la Tesorería nacional se encontró con el problema del gasto diario delante de sí, adiós los grandiosos proyectos de Ramírez y los propósitos de plantear la organización política del país que maduraba Zarco y los planes de dar forma definitiva á la administración financiera que Prieto concebía y creaba hasta en sus mínimos detalles; la penuria y el hambre burocrática acercaban el horizonte á las cajas de la tesorería y no había más allá; el Gobierno sólo gobernaba por intermitencias convulsivas; en donde no hay dinero la autoridad empieza por la anemia y acaba por la atrofia. Reunióse el Segundo Congreso constituyente en que por primera vez figuraron Riva Palacio, Zamacona, Zaragoza, Porfirio Díaz, Leandro Valle, Altamirano, Hernández y Hernández, Juan A. Mateos y un grupo de legistas que estaba destinado á constituir el partido liberal del Imperio, Cortés, Esparza, Linares, Dublán, Ortiz Careaga, etc. Un cambio de Gabinete se imponía; Juárez escogió para organizarlo al redactor mismo de la Constitución en su forma definitiva, puesto que por primera vez iba á ensayarse formalmente la aplicación del código político, á D. León Guzmán; puso en el ministerio de Justicia á quien era la personificación pura de la austeridad republicana; á Zaragoza, el joven general desinteresado, laborioso y saturado, por decirlo así, de fe reformista, le dió la herencia de González Ortega, que no hacía mucho había abandonado el ministerio de la Guerra haciendo sonar su sable en las baldosas de la escalera presidencial. ¿En qué cosa les estorbó Juárez el paso, en qué cosa se lo estorbó á los que vinieron luego? El ministro Zarco, con una tarea gigantesca sobre los hombros, realizar la Reforma y hacer abortar la guerra civil, sucumbió moralmente el día que resultó el erario en bancarrota, y González Ortega, airado contra el Gobierno, quedó al frente de su división; el ministerio León Guzmán sucumbió cuando por la necesidad de las facultades extraordinarias, quedó demostrado que la Constitución sólo parecía apta para la vida pública